



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
NIT: 892400038-2

DECRETO NUMERO 0198

(28 ABR 2022

"Por medio de la cual se hace un encargo"

LA SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, conferidas por el Decreto 0129 del 27 de abril de 2021.

CONSIDERANDO

Que la doctora **JACQUELINE LIZETH BLANCO YEPES**, Secretaria Privada del Despacho, identificada con la cédula de ciudadanía número 55.223.213, solicitó tres (3) días de permiso para ausentarse de su puesto de trabajo, a fin de atender asuntos de índole personal fuera de la Isla, durante los días 28 y 29 del mes de abril y 2 de mayo de 2022.

Que hace necesario encargar a un funcionario para que asuma las responsabilidades inherentes a la Secretaria Privada, mientras dure el permiso de la titular.

Que en mérito de lo anterior,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: A partir del día jueves 28 de abril de 2022, encárguese al doctor **ROBERT DERICK BRACKMAN SMITH**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.123.629.712, Secretario de las TICS, de las funciones de la Secretaria Privada mientras dure la ausencia de la titular.

ARTICULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su Expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los **28 ABR 2022**

La Secretaria General,

Proyectó: Ana Gordon
Revisó: Jacqueline Blanco

RITA VICTORIA AMADOR SALGUEDO